

Guayaquil, 07 de Abril del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SOLUCIONES HIDRAULICAS INDUSTRIALES SOHIND S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

La compañía durante este periodo contable incremento su actividad económica cumpliendo con su objetivo principal de creación satisfacer las necesidades de nuestros clientes con las nuevas exigencias del mercado en la calificación de proveedores como compañías. Y así fortalecer el objetivo principal de la compañía que es de consolidarse en el mercado hidráulico.

Los estados financieros de dicho ejercicio presentan consistencia, objetividad razonable y están ligados a normas internacionales de información financiera NIIF de acuerdo con las resoluciones y disposiciones de la superintendencia de compañía.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros, como son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,



LENNYN CASTRO CASTRO
GERENTE GENERAL